



SAT consulta a abogados para legitimar impuestos

MÉXICO, SIN REFORMA FISCAL

PERO CON MAYOR CARGA A FINTECHS, VIDEOJUEGOS...

Por Diego Aguilar

diego.aguilar@razon.com.mx

Pese a que en la administración pasada y en lo que va de la actual, se ha descartado realizar una reforma fiscal con la finalidad de no crear nuevos impuestos o incrementar los ya existentes, en el Paquete Económico 2026, presentado este 8 de septiembre por el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Edgar Amador Zamora, se confirmaron nuevas medidas fiscales y recaudatorias para ampliar los ingresos federales, medida que impactará a bancos, fintechs, videojuegos y bebidas azucaradas.

En conferencia de prensa, Bertha Gómez, subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, detalló que la dependencia estima una recaudación de alrededor de 41 mil millones de pesos sólo por impuestos a bebidas azucaradas y que entrarían a las arcas del país y tendrían como destino el sector salud.

el tip

EL GOBIERNO busca dar al ISSSTE la facultad de transferir el excedente de operación para contingencias a la reserva financiera y actuarial del seguro de salud.

De acuerdo con el presupuesto asignado para este 2025, Salud recibió una asignación cercana a los 881 mil 400 millones de pesos, mientras que para el próximo año se estableció un proyecto de 965 mil 663 millones de pesos; es decir, un repunte de 84 mil 200 millones de pesos. "Un incremento nominal de 84 mil 203 millones de pesos, de los cuales 41 mil millones de pesos son provenientes de la fijación del impuesto al que nos referimos", explicó Gómez.

Edgar Amador Zamora sostuvo que se vigilará que estos recursos lleguen a su objetivo y que lo realizarán a través de la asignación en el Presupuesto de Egresos. "Es una forma bastante clara y transparente de canalizar estos recursos al presupuesto de las distintas dependencias que tienen que ver con la política de salud", dijo el secretario de Hacienda.

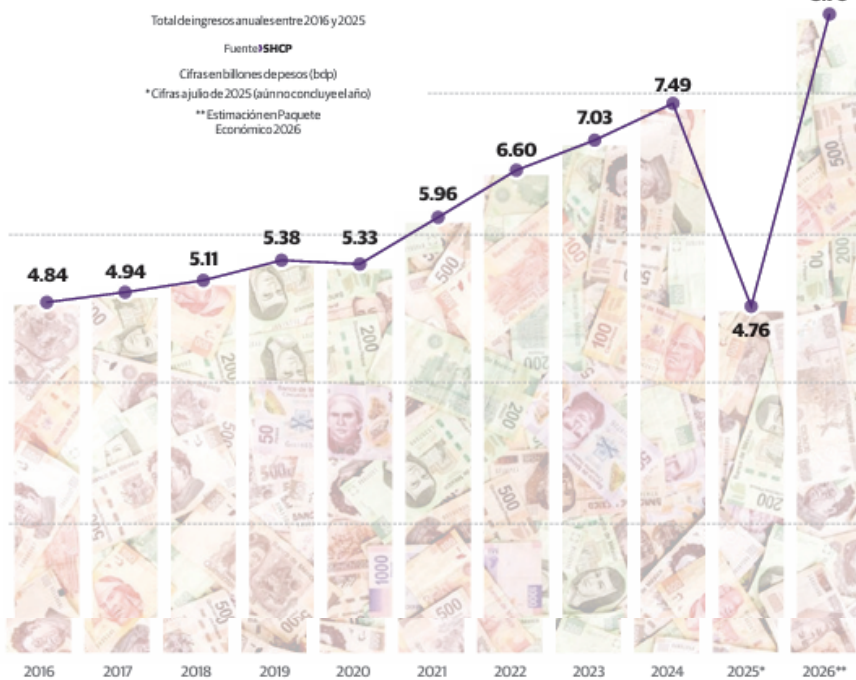
El Paquete Económico de este año también contempla la no deducibilidad de tres cuartas partes de las cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB). Al respecto,

Antonio Martínez Dagnino, jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), esti-

SUBSECRETARIA de Hacienda afirma que se hacen esfuerzos para mejorar el gasto en salud en pro de los ciudadanos; Gobierno federal va por 1,400 fracciones arancelarias; expertos ven un Paquete Económico "débil"

INGRESOS

El Gobierno prevé recaudar 52 mil millones de pesos anuales en impuestos a bancos, videojuegos "violentos" y refrescos y tabaco.



mó ingresos por 10 mil millones de pesos por parte de los bancos por este concepto.

"Hemos estado en conversaciones con la banca comercial, a partir del anuncio, pero creo que está muy claro para el sector, analistas y fiscalistas que lo que estamos haciendo es una homologación respecto a otras jurisdicciones, por ejemplo Estados Unidos y Canadá", comentó Edgar Amador.

El Jefe del SAT explicó que en otros países los bancos no deducen este tipo de impuestos y que para la banca mexicana, al componerse, principalmente, por financieras internacionales, no será algo heterogéneo respecto a la jurisdicción de donde son originarias.

En lo que respecta a las instituciones financieras tecnológicas, mejor conocidas como fintechs, Dagnino comentó que éstas operan de forma similar a la banca tradicional y que fiscalmente se les tiene que tratar de la misma manera, al detallar que estas figuras tienen que

retener impuestos cuando actúan como intermediarias.

Por otro lado, en el caso de los videojuegos con contenido violento, el Estado prevé recaudar alrededor de 183 millones de pesos al año, ya que estimaron un impuesto de hasta 8.0 por ciento del valor del PIB.

Amador Zamora justificó que la decisión se centra en que estos contenidos dañan la salud mental de los mexicanos y dijo que "diferentes estudios" comprobaron la influencia de estos productos en malestares mentales y psicológicos y añadió que los ingresos también serían destinados a mejorar la salud física y mental de los mexicanos.

SE HACE EL ESFUERZO. Respecto al gasto en salud, Bertha Gómez comentó que se "hacen esfuerzos extraordinarios" para mejorar la atención a la salud de toda la población. Aseguró que se han hecho "grandes avances" que han permitido tener importantes inversiones en el sector salud.

"No dejemos de pasar por alto todos los hospitales que se han abierto, la cantidad de médicos se están contratando, el equipamiento que se está adquiriendo y todo el recurso que sea necesario para el sector salud", dijo.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el gasto óptimo en este sector debería corresponder a un 6.0 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del país. En el caso de México se destina al rededor de 2.9 por ciento del PIB.

De acuerdo con Antonio Martínez Dagnino, el SAT y la Hacienda Pública consultaron a todo el equipo de abogados a su disposición, para revisar si las mencionadas medidas fiscales no violaban la Ley. Comentó que recibieron el visto bueno y entonces planearon la Ley de Ingresos de la Federación.

MÉXICO IMPODRÁ ARANCELES.

Otros nuevos ingresos que generaría México en 2026 derivarían de aranceles impuestos a países con los que no mantiene un Tratado de Libre Comercio. Hacienda prevé recaudar al menos 70 mil millones de pesos anuales.

Carlos Lerma, subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda comentó que impondrán más de mil 400 fracciones arancelarias, las cuales generarían 254 mil 800 millones de pesos.

"En los ingresos por importación estamos contemplando alrededor de 70 mil millones de pesos adicionales y a los avances de 2025 que básicamente se derivan de estas medidas arancelarias", dijo.

Edgar Amador comentó que éstos ayudarán a impulsar también a la industria mexicana y que son parte de la estrategia del Plan México, con el que se busca reactivar la economía nacional y que fue presentado a inicios de 2025 por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

"Por ello, la política arancelaria debe entenderse dentro de una visión más amplia de desarrollo industrial y fortalecimiento económico", mencionó.

PROYECTO 2026. De acuerdo con un análisis de Banamex, la principal "debilidad" del Paquete Económico 2026 es "la ausencia" de una discusión sobre una reforma fiscal integral que atienda las necesidades de ingreso y gasto tanto de corto como de largo plazo.

Además, señaló que los ingresos en 2026 podrían ser ligeramente menores a pesar de los incrementos al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). "La SHCP anticipa los ingresos presupuestarios de 2025 en 21.9 por ciento del PIB, por debajo del 22.1 por ciento de 2024", sostuvo.

21.8%

Del PIB, estimación de Banamex sobre los ingresos en 2026

183

Mdp es el monto que estiman recaudar por videojuegos